



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
06 MAR 2018	
Recibido.....	1445.....Hs.
Exp. N°.....	34198.....C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de la Administración Provincial de Impuestos, presente un informe de la fecha de envío de boletas de Patente Automotor a las jurisdicciones Comunes y Municipales para su respectivo reparto a los vecinos.

  
MERIAM CINALLI  
DIPUTADA PROVINCIAL

#### **FUNDAMENTOS:**

*Son repetidas las quejas de los usuarios que deben pagar las patentes una vez vencidas por culpa del servicio de reparto.*

*En la ciudad de CASILDA, por intermedio del concejal Sanitá se pidió eximir de interés a los usuarios que sufran retrasos*

Es un reclamo cada vez más habitual. Los usuarios que deben abonar el impuesto de la patente de su automotor sufren el cobro de intereses por pagar fuera de término, pero no lo hacen por desidia sino por fallas en el sistema de reparto.

El edil Pedro Sanitá llevó las quejas de los vecinos a la primera sesión del Concejo de este jueves. El reparto con atraso del Impuesto sobre la Patente Automotor origina recargos por intereses a la hora de abonarlo y la mayoría de los usuarios se oponen a pagarlo.

Los concejales de Casilda impulsaron un pedido a la Administración Provincial de Impuestos para que, en caso de reiterarse alguna anormalidad en el puntual reparto de las facturas, se exima del pago de intereses por mora a los propietarios de titulares. La cuestión fue tratada sobre tablas, y resultó aprobada por unanimidad. Por tal motivo es que hago el pedido pertinente con adhesión al reclamo genuino de los legisladores casildenses, motivos que pueden ser reiterados en otras localidades de la provincia.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En la oficina del API en Casilda, en febrero, las boletas llegaron el miércoles 14 y en la Municipalidad estaban listas para repartir el jueves 15. Contando sábado y domingo en el medio, había tiempo para pagarlas hasta el martes 20, aunque incluso hay vecinos que todavía no recibieron el formulario. Los vecinos pagan los errores producidos por la administración pública provincial y local.

Por los argumentos arriba expuestos. Solicitamos a nuestros pares nos acompañen en la aprobación del presente proyecto.

MIRIAM CINALLI  
DIPUTADA PROVINCIAL